

ACTA DE 3RA. SESIÓN ORDINARIA MENSUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En la ciudad de Mollendo, siendo las 18:00 horas del día 27 de Marzo del 2018, en las instalaciones de la estación Cultural de la Municipalidad Provincial de Islay, se llevó a cabo la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, con la presencia de sus miembros, y con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión.

Se dio lectura a los puntos de la Agenda:

- Juramentación del Comisario Sectorial PNP Mollendo Cmdte. PNP Luis Rosas Huamani, como nuevo miembro del CODISEC-Mollendo.
- Avances y programas elaborados para la temporada escolar 2018.

Estando presentes las siguientes Autoridades:

- Lic. Quim. Richard Ale Cruz - Presidente COPROSEC-CODISEC.
- Lic. Víctor Arizábal Cosco - Subprefecto (Miembro).
- Dra. Yesid A. Zeballos Arias Fiscal Provincial Islay (Miembro)
- Cmdte.PNP Luis Rosas Huamani Comisario Sectorial PNP Mollendo (Miembro)
- Prof. Alonso Rosas Ojeda Representante de la UGEL Islay
- Sr. Cristian Cáceres Paredes, Coordinador de Juntas Vecinales (Miembro).
- Sr. Florencio A. Chirinos Sullayme Presidente de la AUPI-Mollendo (Miembro)

1.- JURAMENTACION DEL NUEVO MIEMBRO

- El Presidente del CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz Sr. Lic. Da por iniciada la 3ra reunión ordinaria del CODISEC-Mollendo, tomando el Juramento al Sr.Cmdte.PNP. Luis ROSAS HUAMANI Comisario Sectorial PNP Mollendo, como nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana periodo 2018.

2.- INFORMES.

- El Cmdte.PNP Luis ROSAS HUAMANI, informa que, al asumir ser integrante del Comité de Seguridad ciudadana pone de manifiesto su entrega total y pone a disposición su apoyo al comité en todo lo que se refiere a sus funciones policiales y las funciones que se le delegue como integrante del CODISEC-Mollendo.
- La Dra. Yesid A. Zevallos Arias Fiscal Provincial Islay, hace conocer que la fiscalía viene trabajando arduamente, en favor de la ciudadanía de Mollendo, y que al momento de que alguna persona de mal vivir se encuentre procesado se necesita el apoyo sin temor alguno de proporcionar más datos que conlleven a que esa persona no salga en libertad por falta pruebas contundentes y testigos, esto no se está viendo en esta localidad y es por eso que la labor tanto de la policía como de la fiscalía se ve imposibilitada en tener pruebas reales y efectivas.
- El Lic. Víctor Arizábal Cosco - Subprefecto informa que ya que paso la época de verano 2018 ha gestionado ante el ministerio de la mujer unos talleres que sirvan a disminuir la Violencia familiar , que se ve reflejada en el desempeño de los escolares, puesto que asisten a sus labores escolares con ese problema, en su seno familiar de ver el maltrato del Padre hacia la madre o de la madre hacia el padre, es por eso que a través de la Subprefectura y el CODISEC trataran ese tema responsablemente
- Sr. Cristian Cáceres Paredes, Coordinador de Juntas Vecinales, informa que la policía debería de poner más énfasis en el patrullaje con las juntas vecinales que

se ha perdido ese patrullaje, así mismo que se combata la drogadicción que ha aumentado en Mollendo, esto genera inseguridad entre los vecinos, los consumidores de droga al no tener dinero comienzan con los atracos, se ha visto casos en la Av. Mariscal Castilla que le han arrebatado sus celular a una señorita y a otro robarle su mochila, esto porque están cerca las minivans que salen a la ciudad de Arequipa, el consumo de drogas en la línea del tren, la venta ilegal de combustible en la vía de evita miento y las afueras de la localidad Mollendo, esto lo hacen a vista y paciencia de todo el pueblo y las autoridades no se ve el accionar.

- Prof. Alonso Rosas Ojeda representante del Director UGEL Islay, informa que, al haberse iniciado el año escolar 2018, UGEL Islay a nivel provincial pone en ejecución sus diferentes programas como son:

Focalización de Problemas de uso de drogas eso en coordinación con DEVIDA, teniendo como centros Pilotos, las instituciones educativas Miguel Grau de Matarani, López de Romaña La curva, Meru Chochara, Víctor Manuel Torres Cáceres la Punta.

El Programa de Violencia Familiar se está llevado a cabo en el CE. Deán Valdivia. Sobre los casos de Bulling que se presenten en las diferentes instituciones educativas estas serán registradas en el sistema de denuncias (SISE) el cual esta implementado en cada uno de los colegios y está a cargo de cada director, el cual tendrá que registrarlo en forma inmediata para que la UGEL Islay realice el seguimiento necesario, a fin de establecer responsabilidad, así como en cualquier hecho que cometan los alumnos que conlleve a una investigación con infracciones y/o violencias en todas sus modalidades.

- Sr. Florencio A. Chirinos Sullayme Presidente de la AUPI-Mollendo informa que como representante de los pueblos de Mollendo, solicita mayor patrullaje en horario de entrada y salida a los colegios ya que comenzó el año escolar y no se está viendo la presencia de la Policía y Serenazgo, que se realicen operativos en los lugares donde se expende licor y estos establecimientos venden a menores edad y en esta época escolar los jovencitos que se hacen la vaca consumen licor por las playas, que se controle a estos menores haciendo un seguimiento por las playas a fin de detectar estos menores y entregarlos a sus padres y dar cuenta al colegio a fin de que tomen medidas correctivas antes de que sea demasiado tarde.
- El Sr. Alcalde del Municipalidad Provincial de Islay Presidente del CODISEC-Mollendo, Lic.Quim.Richard ALE CRUZ, ante los informes de todos los miembros felicita a todos por su puesta de manifiesto, el tiempo que le dedican al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y se compromete a seguir trabajando junto a todo ellos, reducir la delincuencia y especialmente este flagelo de la Drogadicción juntamente con la Policía Nacional entidad encargada de realizar ese trabajo, sobre la venta ilegal de combustible contribuirá a recopilar datos a fin de que la policía Nacional realice un trabajo prolijo y capture a esas personas que sustraen el combustible de los camiones cisterna y los comercializan con terceros que estos a su vez lo venden a los vehículos de la localidad, poniendo en riesgo a la población de ese lugar ante el manipuleo de gasolina que es altamente inflamable.

3.- ACUERDOS:

- Realizar operativos en contra la sustracción y venta ilegal de combustible.
- Cubrir servicio en los Centros educativos en el horario de Entrada y salida.



- Trabajar juntamente con el Sub Prefectura para dar las charlas de Violencia Familiar.

Siendo las 19:35 horas se dio por concluida la Sesión, agradeciendo la participación de los integrantes del Comité, invitados y público en general.

COMITE DISTRIITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO

.....
Lic. Quim. Richard Ale Cruz
PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
Aquiles Chirinos
30823491

[Handwritten Signature]
Coordinador de Fuentes Vecinales
42665888

.....
Victor Edward Arizabal Cosco
Subprefecto Provincial de Islay
Dirección General de Gobierno Interior

.....
YECID AMPARO ZEBALLOS ARIAS
FISCAL PROVINCIAL (T)



.....
Mg. Alonso A. Rosas Ojeda
ESPECIALISTA ED. SECUNDARIA
UGEL - ISLAY

.....
OA 333600
Luis Alberto ROSAS HUAMANI
COMANDANTE PNP.
COMISARIO SECTORIAL MOLLENDO